



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: LAMBERGHINI NICOLÁS - ACTIVIDADES 2022 -TAREAS 2023 - PROC. PENAL-
EX-2023-00017672- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00017672- -UNC-ME#FD, mediante el cual el señor Profesor Nicolás LAMBERGHINI, Legajo N°58.969, en su carácter de Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades cumplidas durante el año 2022 y plan de tareas 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que ha producido informe favorable el señor Profesor Titular de la asignatura (orden 9);

Que en órdenes 11 y 14 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Procesal y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el señor Profesor Nicolás LAMBERGHINI, Legajo N°58.969, en su carácter de Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PROCESAL PENAL

LAMBERGHINI, NICOLÁS (informe de actividades 2022 - plan de tareas 2023)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación

Docente de Derecho Procesal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.